Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y NVEVE.

de Aranda, e Ill.mos Señores Consejeros de Castilla que compo
nen el Supremo Consejo de la Camara, y demas que le comben
ga y señale el que dize. Y la Ciudad entendida de todo, y de la
azertada Conducta con que el S.or D.n Juan Ygnazio ha dirijido
a sus Hijos en tan luzidas Carreras, como de el juizioso porte
y aplicazion de ambos; Deseando concurrir en quanto pueda
a las satisfacziones de dho Señor; y a que aquellos consigan los
grados, y destinos, a que su propio honor los estimula = Acordo
se escrivan quantas Cartas de recomendazion pretende, y
nezesita a dhos fines, interesando este Ayuntamiento acti
va y eficazmente las mas reverentes suplicas hasta
su logro.

El Señor D.n Juan Ygnazio Navarro dio a la Ciudad
las mas rendidas grazias por el favor que le dispensa en
el Acuerdo antezedente.

Sobre la comision q.e tiene el Señor Vinader, p.a la asistenzia a la ofizina

El Señor D.n Salvador Vinader Moraton: Dijo: Que esta Ciu.d
Confirio comision a el S.or D.n Antonio Fontes Paz, para que